

CAMPAÑA DE APOYO al COMERCIO LOCAL DE ALCUÉSCAR

por
la atención
personalizada

por
la confianza

nosotros
compramos en
Alcuéscar...
... y tú?

por
la cercanía

por
la proximidad

SORTEO

TV Samsung - 55"
4k - Smart TV



Ayuntamiento
de
Alcuéscar



BASES PARA LA CAMPAÑA DE APOYO AL COMERCIO LOCAL

Planteamiento:

Desde el ayuntamiento de Alcuéscar se busca fomentar el apoyo al comercio local.

Se ha decidido que ante la situación actual de Covid 19 apoyemos a los empresarios/as locales y para ello ponemos en marcha la campaña de **“Apoyo al Comercio Local”**.

Se trata de promover la venta de productos en nuestra localidad ayudando al comercio local de nuestros vecinos/as empresarios/as.

Iniciación de la campaña: lunes 23 de noviembre.

Destinatarios:

Los destinatarios de esta campaña serán todas aquellas empresas del sector de la alimentación, droguerías, perfumerías, peluquerías, librerías, textil, almacenes, talleres, incluidas floristerías de nuestra localidad.

Requisitos:

Los participantes deben:

- Consumir una compra **igual o superior a 20 €**.
- Entregar en el **CTC Rafael García Plata** el ticket de compra del establecimiento en cuestión con el sello o algún dato de la empresa junto al ticket del sorteo (todo grapado).
- No puede haber ticket sin sello o sin datos de la empresa.
- De la misma manera se depositarán dichos tickets en una urna que estará a disposición del público en el **CTC Rafael García Plata**, por las mañanas con un horario de **09:00 a 13:00** y por las tardes con un horario de **16:00a 18:00 horas**.
- Una vez depositados en la urna, los participantes deben rellenar un documento con datos de identificación (siempre que cumplan los requisitos) como registro y seguimiento para dicho sorteo.
- Los empresarios/as de los locales también deberán rellenar un documento de identificación asumiendo que son los responsables de la distribución de los tickets que se les otorgarán.

- Los participantes tendrán **1 ticket por establecimiento** con una compra igual o superior a 20€ (como se ha mencionado anteriormente). En ningún caso podrán entregar 2 ticket del mismo establecimiento, no será válido.
- **Aclaraciones:** hacer una compra de 50 € o más no es equivalente a tener varios tickets.

Premio:

El premio del sorteo es una televisión Samsung de 55 Pulgadas valorada en 539€.

Sorteo:

El sorteo **se realizará en el Ayuntamiento** el día **5 de Enero**, serán los Reyes Magos los encargados de coger el número premiado. Dicho sorteo será retransmitido en directo a través de nuestras redes sociales (Facebook e Instagram) para todos aquellos que quieran seguirlo.